
	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 18-02-15	Fecha de aprobación del acta: 29-04-15	

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2015

Siendo las 12:15 horas del día 18 de febrero de 2015, se reúnen en la Biblioteca del Área de Biología Celular de la Facultad de Ciencias los componentes de la Comisión de Calidad del Título de Biología (CCT_BIO) que se relacionan en el ANEXO I para dar lugar al inicio de la sesión convocada al efecto y desarrollar los puntos del día previstos.

1. **Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 17 de diciembre de 2014** (Ver campus virtual).

Se aprueba por unanimidad.

2. **Informe coordinador CCT_BIO.** Incluirá información sobre el Plan de comunicación de propuestas de mejora derivadas del proceso de análisis de resultados del SGIC y de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx – curso 2013/14 (Este documento lo podéis consultar en nuestro espacio virtual en el TEMA 10. Documentos).

2.1. El pasado 20 de enero de 2015 hubo sesión de la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias.

2.1.1. Se aprobaron las tablas de reconocimiento del Grado en Biología al Grado en Biotecnología (Se publicará en nuestro espacio virtual)

2.1.2. Se presentó y se aprobó el calendario de procesos y procedimientos del Sistema de Garantías interno del Centro (SIGC). A partir de este he elaborado el de la CCT_BIO que se publicará en nuestro espacio virtual).



2.1.3. Se aprobó el Plan de Publicaciones de Información de las titulaciones de la Facultad de Ciencias. (Se publicará en nuestro espacio virtual)

2.1.4. Se aprobaron las Memorias Anuales de Calidad de las Titulaciones y la del Centro. Ya están publicadas en nuestro espacio web y en la del Centro.

2.2. El pasado 30 de enero de 2015, la Junta de Facultad de Ciencias aprobó el Plan de comunicación de propuestas de mejora derivadas del proceso de análisis de resultados del SGIC y de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx – curso 2013/14. Su objetivo: hacer llegar a las personas u órganos responsables de las ejecuciones del plan de mejora, las propuestas de las mismas. Se recogerán las respuestas con las acciones específicas que los responsables se comprometen a poner en marcha.

2.3. Hemos recibido un escrito del responsable de calidad con fecha 5 de febrero de 2015 comunicándonos que se nos pedirá respuesta a las acciones de mejora que son responsabilidad de la CCT_BIO.

2.4. El 11 de febrero de 2015 hemos recibido escrito de la decana de la Facultad de Ciencias adjuntando propuestas de mejora responsabilidad de la CCT_BIO y modelo

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 18-02-15	Fecha de aprobación del acta: 29-04-15	

de respuesta. Es una carpeta que incluye 20 acciones a las que tenemos que responder utilizando el modelo de respuesta.

2.5. El pasado 3 de febrero de 2015, se publicó en el BOE el Real Decreto 43/2015 de 2 de febrero por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

3. **Análisis y toma de decisiones en relación con las acciones de mejora contenidas en la memoria de calidad de la CCT_BIO 2013-14.** (La memoria anual de calidad la podéis consultar en nuestro espacio virtual, TEMA 3). La memoria anual de calidad de la Facultad de Ciencias 2013-14, que incluye nuestra propia memoria la podéis consultar en el TEMA 10. Documentos).

Tras debatir sobre el Plan de comunicación de propuestas de mejora derivadas del proceso de análisis de resultados del SGIC y de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx – curso 2013/14, por unanimidad se decide:


Que el Coordinador traslade a la Comisión de Garantías de Calidad del Centro que aunque la idea del plan de comunicación sea buena, su desarrollo, tal y como está diseñado, supone una carga de trabajo excesiva teniendo en cuenta que las CCTs carecen de apoyo administrativo.



Responder a todas y cada una de las cartas remitidas por la Decana en el formato establecido. Acompañan esta acta como ANEXOS II a XX

Iniciar las acciones de mejora con escritos dirigidos a la Decana y a los directores de los departamentos con docencia en el Grado en Biología. Acompañan esta acta como ANEXOS XXI a XXXI.

4. **Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:05 horas.


 Pedro J. Casero Linares
 Coordinador de la CCT_BIO

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 18-02-15	Fecha de aprobación del acta: 29 -04 -15	

ANEXO I

LISTA DE ASISTENTES

D. Pedro J. Casero Linares (Área de Biología Celular) Coordinador

Dña. Inmaculada Garrido Carballo (Área de Fisiología Vegetal)

Dña. Elena Guzmán Cabañas (Área de Genética)

Dña. Ana Isabel Ortega Olivencia (Área de Botánica)

D. Eduardo Ortega Rincón (Área de Fisiología)

Dña. Auxiliadora Villegas Sánchez (Área de Ecología)

EXCUSA SU INASISTENCIA



D. Alfonso Marzal Reynolds (Área de Zoología)

Dña. Nerea Centeno Simón (Estudiante)

D. Sergio Garrido Jiménez (Estudiante)

ASISTE COMO INVITADA

Dña. Ana María Mata Durán (Área de Bioquímica y Biología Molecular)

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 5.1 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
5.1	Tasa de abandono. Estudiar las causas del abandono desde los datos de la administración de la facultad de Ciencias y entrevistas con profesores y estudiantes. Estudiar la relación entre estudiantes que abandonan la titulación y el nivel de opción de ingreso. Analizar la pertinencia de que se modifique el valor de la tasa de abandono en la Memoria de Verificación a valores más realistas.	Comisión de Calidad del Grado en Biología. Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad. Junta de Facultad.	Curso 2014-15	La tasa de abandono es superior al 30% teniendo mientras que en la Memoria de Verificación del Título se preveía un valor para este parámetro de sólo un 10%. No obstante, conviene mencionar que el abandono se produce esencialmente en el primer curso. La tasa de abandono a partir del segundo curso es muy baja, sólo el 5,61%.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad:

1. Solicitar que la Comisión de Garantías de Calidad del Centro debata sobre los resultados de formación, a efectos, si se estima pertinente, de llevar a cabo acciones comunes en todas las titulaciones en las que se observen situaciones semejantes.
2. Solicitar a la Facultad de Ciencias los datos disponibles para estudiar las posibles causas de abandono.
 - a. Relación de estudiantes que han abandonado la titulación.
 - b. Nivel de opción con la que accedieron estos estudiantes a la titulación. Es decir, si estos estudiantes eligieron el Grado en Biología como primera, segunda, etc. opción.
 - c. Calificación con la que accedieron al Grado.

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

- d. Expediente académico de estos estudiantes.
3. Llevar a cabo entrevistas con los profesores de las asignaturas no superadas por estos estudiantes antes del abandono con el objetivo de conocer su opinión sobre dicha decisión.
 4. Llevar a cabo entrevistas con estudiantes que han abandonado la titulación para conocer las razones que les llevaron a tomar esa decisión.
 5. Solicitar que se modifique en la Memoria de Verificación el valor para la tasa de abandono por el que reflejan en la actualidad los indicadores, es decir, 35%.

Plazo de ejecución:



1. Solicitud a la Comisión de Garantías de Calidad del Centro para que debata sobre los resultados de formación, a efectos, si se estima pertinente, de llevar a cabo acciones comunes en todas las titulaciones en las que se observen situaciones semejantes. Febrero de 2015
2. Solicitar a la Facultad de Ciencias los datos disponibles para estudiar las posibles causas de abandono. Febrero de 2015.
3. Analizar los datos suministrados por la Facultad de Ciencias, llevar a cabo las entrevistas y emitir el informe correspondiente: Curso 2014-15.
4. Solicitar que se modifique en la Memoria de Verificación el valor para la tasa de abandono por el que reflejan en la actualidad los indicadores, es decir, 35%.. Febrero 2015.

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares
 Coordinador de la CCT_BIO

ANEXO III

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 5.2 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
5.2	Tasa de Graduación. Estudiar la posible relación entre la tasa de abandono y la de graduación desde los datos de la administración de la facultad de Ciencias y entrevistas con profesores y estudiantes. Analizar la pertinencia de que se modifique el valor de la tasa de graduación en la Memoria de Verificación a valores más realistas.	Comisión de Calidad del Grado en Biología. Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad. Junta de Facultad.	Curso 2014-15	El dato actualmente disponible para el curso 2013/14 es de un 19,23%, frente al 30% estimado en la Memoria de Verificación (apartado 8.1 RESULTADOS PREVISTOS).

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad:

1. Solicitar que la Comisión de Garantías de Calidad del Centro debata sobre los resultados de formación, a efectos, si se estima pertinente, de llevar a cabo acciones comunes en todas las titulaciones en las que se observen situaciones semejantes.
2. Solicitar a la Facultad de Ciencias los datos disponibles para estudiar las posibles causas de que este indicador muestre valores inferiores a los establecidos en la Memoria de Verificación.
 - a. Relación de estudiantes que no se han graduado al cabo de seis cursos.
 - b. Calificación con la que accedieron al Grado.
 - c. Expediente académico de estos estudiantes.
3. Llevar a cabo entrevistas con los profesores de las asignaturas con peores resultados con el objetivo de conocer su opinión al respecto.
4. Llevar a cabo entrevistas con estudiantes que no se han graduado después de cuatro cursos con el objetivo de conocer su opinión al respecto.

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

5. Solicitar que se modifique en la Memoria de Verificación el valor para la tasa de abandono por el que reflejan en la actualidad los indicadores, es decir, 19%.



Plazo de ejecución:

1. Solicitud a la Comisión de Garantías de Calidad del Centro para que debata sobre los resultados de formación, a efectos, si se estima pertinente, de llevar a cabo acciones comunes en todas las titulaciones en las que se observen situaciones semejantes. Febrero de 2015
2. Solicitar a la Facultad de Ciencias los datos disponibles para estudiar las posibles causas de sobre la tasa de graduación. Febrero de 2015.
3. Analizar los datos suministrados por la Facultad de Ciencias, llevar a cabo las entrevistas y emitir el informe correspondiente: Curso 2014-15.
4. Solicitar que se modifique en la Memoria de Verificación el valor para la tasa de abandono por el que reflejan en la actualidad los indicadores, es decir, 19%.. Febrero 2015

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares
 Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 5.3 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
5.3	Tasas de rendimiento y éxito. Conocer la opinión de profesores y estudiantes sobre las asignaturas con valores muy bajos de estos indicadores. Proponer una reducción del número clausus a un valor máximo de 75 estudiantes y estudiar la conveniencia de subdividir los grupos, al menos durante el primer semestre, a un máximo de 40 estudiantes.	Comisión de Calidad del Grado en Biología. Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad. Junta de Facultad.	Curso 2014-15	Hay mucha diferencia en estos indicadores entre asignaturas de los dos primeros cursos de la titulación y el resto. En las encuestas de satisfacción, el profesorado hace especial hincapié en la necesidad de rebajar el número de estudiantes por aula en actividades asistenciales de teoría.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad:

1. Solicitar que la Comisión de Garantías de Calidad del Centro debata sobre los resultados de formación, a efectos, si se estima pertinente, de llevar a cabo acciones comunes en todas las titulaciones en las que se observen situaciones semejantes.
2. Solicitar a la Facultad de Ciencias que se le facilite los nombres y datos de contacto, correo electrónico y teléfono, de los estudiantes que han cursado Cálculo I y Principios de Microbiología durante el curso 2013-14 discriminando entre los que han superado y los que no han superado estas asignaturas, al objeto de analizar las razones por las que estas asignaturas están obteniendo resultados tan bajos en las tasas de rendimiento y éxito.

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

3. Llevar a cabo entrevistas con los profesores de las asignaturas con peores resultados con el objetivo de conocer su opinión al respecto.
4. Llevar a cabo entrevistas con estudiantes que han superado estas asignaturas o aún no lo han hecho para conocer su opinión al respecto.
5. Solicitar que se reduzca el número de estudiantes de nuevo ingreso a 75.
6. Estudiar la conveniencia de subdividir los grupos, al menos durante el primer semestre, a un máximo de 40 estudiantes.



Plazo de ejecución:

1. Solicitud a la Comisión de Garantías de Calidad del Centro para que debata sobre los resultados de formación, a efectos, si se estima pertinente, de llevar a cabo acciones comunes en todas las titulaciones en las que se observen situaciones semejantes. Febrero de 2015
2. Solicitar a la Facultad de Ciencias los datos anteriormente citados. Febrero de 2015.
3. Analizar los datos suministrados por la Facultad de Ciencias, llevar a cabo las entrevistas y emitir el informe correspondiente: Curso 2014-15
4. Solicitar a la dirección del Centro que se reduzca el número de estudiantes de nuevo ingreso a 75. Febrero de 2015.
5. Solicitar a la dirección del Centro que considere la conveniencia de subdividir los grupos, al menos durante el primer semestre, a un máximo de 40 estudiantes. Febrero de 2015.

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares
 Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 5.4 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
5.4	Solicitar, en el caso de que sea posible, un Proyecto de Innovación Docente en el ámbito de la Convocatoria de Acciones para la Consolidación del EEES en la UEx 2014-15 con el objetivo de identificar las causas por las que ciertas asignaturas presentan indicadores académicos anormalmente bajos.	Comisión de Calidad del Grado en Biología. Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad. Junta de Facultad.	Curso 2014-15	

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

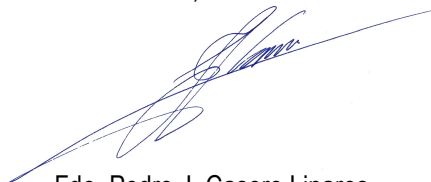
Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad:

1. Trasladar a la Comisión de Garantías de Calidad del Centro que considere el interés en elaborar un proyecto de Innovación Docente en el ámbito de la Convocatoria de Acciones para la Consolidación del EEES en la UEx 2014-15 con el objetivo de identificar las causas por las que ciertas asignaturas presentan indicadores académicos anormalmente bajos.



Plazo de ejecución: Febrero de 2015

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

	<p>PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</p>		
	<p>Curso 13/14</p>	<p>CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015</p>	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 5.5 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:


	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
5.5	Trasladar a la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad que recomiende, si lo considera oportuno, a la UTEC de la UEx que publique en la tabla de indicadores, la definición de los mismos y el modo de cálculo de los valores.	Comisión de Calidad del Grado en Biología. Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad. Junta de Facultad. UTEC de la UEX.		Al tratar de calcular los valores promedios de tasa de rendimiento, tasa de éxito y número de convocatorias medias para aprobar para el curso 2013 – 2014 a partir del archivo Excel 09_Tasa de rendimiento por asignaturas – BIO, los resultados son aproximados, pero no los mismos, que los presentados en el archivo de Excel 13_INFORME DE INDICADORES_OBIN_03_12_2014.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)



Se ha comprobado que no es necesaria porque la UTEC de la UEx dispone de un catálogo en donde vienen definidos todos los indicadores y modo de efectuar el cálculo.

Plazo de ejecución: Realizada.

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares
Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 6.1 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
6.1	Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente. Analizar el modo de conocer: Asignaturas que son consideradas poco interesantes por los estudiantes. Relaciones de solapamiento entre asignaturas. La participación activa del estudiante en el aula.	Comisión de Calidad del Grado en Biología. Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad. Junta de Facultad.	Curso 2014-15	La calificación global es ligeramente inferior al de la Facultad. Aproximadamente sólo la mitad de los estudiantes consideran interesantes las asignaturas.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

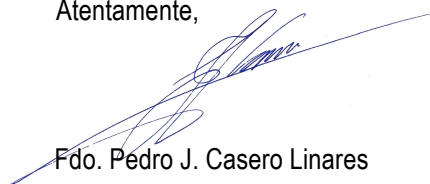
Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad:

1. En relación con las **encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente**, pedir que la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias estudie:
 - a. El medio de definir en las encuestas qué asignaturas son consideradas poco interesantes por parte de los estudiantes y porqué.
 - b. Como abordar el problema del posible solapamiento de contenidos entre distintas asignaturas
 - c. Como abordar la poca participación activa del estudiante en el aula.



Plazo de ejecución: Febrero de 2015.

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 6.2 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
6.2	Satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento con las obligaciones docentes. Analizar el modo de conocer: En que grado los profesores no explican con antelación el programa, objetivos, criterios y métodos de evaluación.	Comisión de Calidad del Grado en Biología. Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad. Junta de Facultad.	Curso 2014-15	La calificación global 92,65% es ligeramente inferior al de la Facultad (94,86).

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad:

1. En relación con las **encuestas de satisfacción de los estudiantes con cumplimiento con las obligaciones docentes**, pedir que la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias estudie como abordar la inquietud de los estudiantes referente a:
 - a. En que grado los profesores no explican con antelación el programa, objetivos, criterios y métodos de evaluación.



Plazo de ejecución: Febrero de 2015.

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 6.3 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
6.3	<p>Satisfacción de los estudiantes con la titulación. Analizar el modo de conocer de forma más pormenorizada y contrastada la opinión de los estudiantes sobre: Actividades de formación complementarias por asignatura. Asignaturas que deberían tener un mayor contenido de enseñanza práctica, Asignaturas que deberían eliminarse o implantarse, Asignaturas que deberían revisar su programa docente.</p> <p>Trasladar a la administración de la Facultad la opinión de los estudiantes sobre la atención prestada por el PAS, trámites de matriculación y gestión de expedientes.</p>	Comisión de Calidad del Grado en Biología. Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad. Junta de Facultad.	Curso 2014-15	La calificación global es semejante al de la Facultad de Ciencias, aunque menor que el alcanzado el curso anterior.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad:



1. En relación con las **encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación**, pedir que la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias estudie como conocer de forma más pormenorizada y contrastada la opinión de los estudiantes sobre:
 - a. Actividades de formación complementarias por asignatura.
 - b. Asignaturas que deberían tener un mayor contenido de enseñanza práctica,
 - c. Asignaturas que deberían eliminarse o implantarse,
 - d. Asignaturas que deberían revisar su programa docente.
2. Trasladar a la administración de la Facultad la opinión de los estudiantes sobre la atención prestada por el PAS, trámites de matriculación y gestión de expedientes.

Plazo de ejecución: Febrero de 2015.

Atentamente,

Fdo. Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 6.4 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
6.4	<p>Satisfacción del profesorado con la titulación. Debería estimularse al profesorado a participar en este tipo de encuestas incluyendo esta actividad entre las evaluables en los Complementos docentes. Analizar el modo de proceder para mejorar: La asistencia de los estudiantes a las tutorías libres y programadas, el poco tiempo dedicado al estudio, el escaso aprovechamiento de los recursos complementarios para afianzar el aprendizaje y la falta de conocimientos previos para comprender el contenido de la materia que se imparte.</p>	Comisión de Calidad del Grado en Biología. Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad. Junta de Facultad.	Curso 2014-15	La calificación global es mayor que en el curso anterior pero aún son muy pocos los profesores que responden a las encuestas de satisfacción lo que cuestionaría la validez de estos resultados como extrapolables a todo el colectivo.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad:



1. En relación con las **encuestas de satisfacción del profesorado con la titulación** pedir que la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias estudie como proceder
 - a. Para estimular al profesorado a participar y valore hasta que punto convendría que se incluyese la participación en este tipo de encuestas como actividad entre las evaluables en los Complementos docentes.
 - b. Para mejorar la asistencia de los estudiantes a las tutorías libres y programadas, el poco tiempo dedicado al estudio, el escaso aprovechamiento de los recursos complementarios para afianzar el aprendizaje y la falta de conocimientos previos para comprender el contenido de la materia que se imparte.

Plazo de ejecución: Febrero de 2015

Atentamente,

Fdo. Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 6.5 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
6.5	Satisfacción del PAS con la titulación Trasladar a la Facultad de Ciencias la necesidad de que se lleven a cabo encuestas de satisfacción a este colectivo.	Comisión de Calidad del Grado en Biología. Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad. Junta de Facultad.		Desconocemos su grado de satisfacción, insatisfacción o su grado de indiferencia total con la misma, pues no poseemos datos, algo que también ocurrió el curso anterior.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

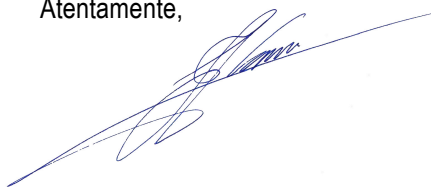
Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad:

1. En relación con las encuestas de satisfacción del PAS con la titulación pedir que la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias estudie si procede Trasladar a la Facultad de Ciencias la necesidad de que se lleven a cabo encuestas de satisfacción a este colectivo.



Plazo de ejecución: Febrero de 2015

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 7.1 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
7.1	Trasladar a los departamentos la preocupación de los estudiantes para que revisen sus presupuestos ordinarios con el fin de cubrir las necesidades de la enseñanza práctica.	Comisión de Calidad del Grado en Biología.	Curso 2014-15	El presupuesto para material docente es insuficiente, sobre todo para la impartición de sesiones prácticas lo que impide a los estudiantes una participación más directa y personalizada en su desarrollo.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

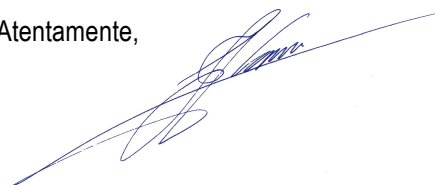
Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad:

Trasladar a los departamentos la preocupación de los estudiantes para que revisen sus presupuestos ordinarios con el fin de cubrir las necesidades de la enseñanza práctica.



Plazo de ejecución: Febrero de 2015

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 7.2 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
7.2	Promover reuniones de la CCT_BIO con los coordinadores de semestre y con el profesorado, si se considera pertinente, para conocer las incidencias que pudieran haber ocurrido y propuesta de soluciones.	Comisión de Calidad del Grado en Biología.	Curso 2014-15	Aún reconociendo el esfuerzo y los logros conseguidos en la coordinación de las enseñanzas prácticas, se mencionan casos de solapamiento y coincidencias que dificultan a algunos estudiantes el acceso a las enseñanzas prácticas.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

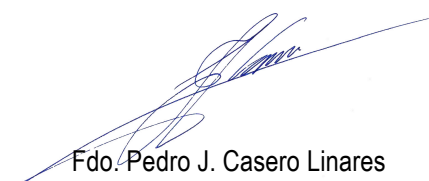
Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad:

Promover reuniones de la CCT_BIO con los coordinadores de semestre y con el profesorado, si se considera pertinente, para conocer las incidencias que pudieran haber ocurrido y propuesta de soluciones.



Plazo de ejecución: Segundo semestre del curso 2014-15 (entre febrero y mayo de 2015)

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 7.3 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
7.3	Se trasladará a la Facultad de Ciencias la preocupación de los estudiantes por el estado de las instalaciones.	Comisión de Calidad del Grado en Biología.	Curso 2014-15	<p>Es necesario revisar la climatización de las aulas.</p> <p>Es necesario revisar el mobiliario. Hay sitios rotos y otros, que por su estado de deterioro, producen mucho ruido.</p> <p>Es necesario incrementar el esfuerzo para insonorizar aulas, especialmente la 205.</p> <p>Se necesitan enchufes para los ordenadores en nuestras aulas</p> <p>Papel higiénico: Es muy habitual que no haya papel en los baños.</p>

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

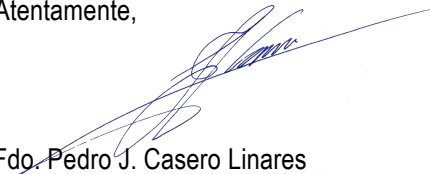
Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.



Se ha decidido por unanimidad:

Trasladar a la Facultad de Ciencias la preocupación de los estudiantes por el estado de las instalaciones: Climatización de las aulas, revisión del mobiliario (sitios rotos y otros, que por su estado de deterioro, producen mucho ruido), insonorización de las aulas, especialmente la 205, necesidad de enchufes para los ordenadores en nuestras aulas, suministro de papel higiénico (es muy habitual que no haya papel en los baños).

Plazo de ejecución: El escrito se dirigirá a la decana durante el mes de febrero de 2015.

Atentamente,


 Fdo. Pedro J. Casero Linares
 Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 8 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
8	Personal de administración y servicios (PAS). Se solicitará la sustitución del actual representante del PAS en la CCT_BIO.	Comisión de Calidad del Grado en Biología.	Curso 2014-15	La CCT_BIO considera que es muy importante que el PAS reconozca que juega un papel esencial en el mantenimiento de la calidad de la Titulación y que muchas importantes consideraciones que pueden hacerse sobre la misma dependen de su actividad directa o indirectamente.

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

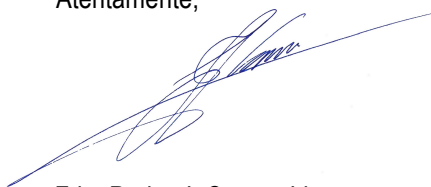
Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad:



Solicitar la sustitución del actual representante del PAS en la CCT_BIO.

Plazo de ejecución: El escrito se dirigirá a la decana durante el mes de febrero de 2015.

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares
 Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 9 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
9	Sistema de Coordinación de las enseñanzas. La CCT_BIO promoverá un modelo de actas para recoger las conclusiones de las sesiones de coordinación anuales y de semestre. Además, promoverá el diseño de un calendario donde se reflejen las actividades docentes asistenciales prácticas y docentes, exámenes, actividades complementarias, etc.	Comisión de Calidad del Grado en Biología.	Curso 2014-15	La CCT_BIO insiste en que el actual diseño de las agendas (PCOE_D003 Y D008) es poco operativo y debería sustituirse.

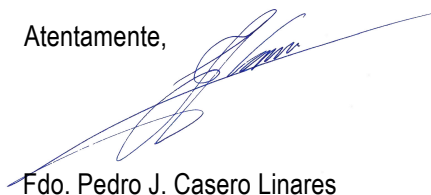
Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad que la CCT_BIO promueva un modelo de actas para recoger las conclusiones de las sesiones de coordinación anuales y de semestre. Además, promoverá el diseño de un calendario donde se reflejen las actividades docentes asistenciales prácticas y docentes, exámenes, actividades complementarias, etc.. Estos documentos se expondrán a la consideración de la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias para que considere la conveniencia de que sustituyen a las actuales agendas.



Plazo de ejecución: La propuesta a la Comisión de Garantías de Calidad del Centro se enviará durante el mes de febrero de 2015.

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 10 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
10	Plan de acogida y tutoría de la titulación (PATT). La CCT_BIO trasladará a la dirección de la Facultad de Ciencias la necesidad de que se publique el profesorado implicado en el PATT, así como el programa de trabajo, el número de sesiones anuales, los principales aspectos tratados en ellas, el grado de satisfacción de los colectivos participantes, los indicadores que pongan en valor su actividad, etc.	Comisión de Calidad del Grado en Biología.	Curso 2014-15	De la información disponible a través de la Web no es posible conocer la dimensión y la eficacia de este PATT.

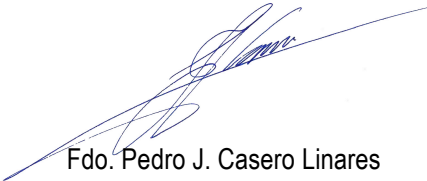
Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.



Se ha decidido por unanimidad que la CCT_BIO traslade a la dirección de la Facultad de Ciencias la necesidad de que se publique el profesorado implicado en el PATT, así como el programa de trabajo, el número de sesiones anuales, los principales aspectos tratados en ellas, el grado de satisfacción de los colectivos participantes, los indicadores que pongan en valor su actividad, etc..

Plazo de ejecución: El escrito se enviará durante el mes de febrero de 2015.

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares
 Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 11 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
11	PDAPF: Revisar el número de plazas ofertadas en las titulaciones.	Equipo Decanal CCT	Antes del inicio del curso 2015-16	En algunos títulos la demanda no se ajusta a la oferta de plazas en las titulaciones. En otras titulaciones los recursos disponibles pueden resultar limitados para una oferta amplia.

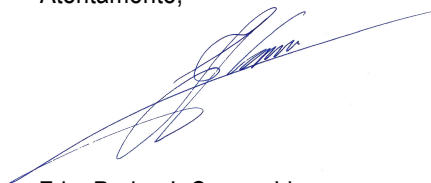
Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Se ha debatido esta acción de mejora en sesión ordinaria de la CCT_BIO con fecha 18 de febrero de 2015.

Se ha decidido por unanimidad que la CCT_BIO traslade a la dirección de la Facultad de Ciencias que se limite la oferta de nuevo ingreso para el Grado en Biología a 75 plazas.



Plazo de ejecución: El escrito se enviará durante el mes de febrero de 2015.

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 20 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
20	PSIT: Creación de las Comisiones de seguimiento de los títulos (CSIT) y actuaciones de seguimiento en un mayor número de títulos	CCT CSIT	2014/15	Sería conveniente disponer de informes de todos los títulos antes de final del curso 2014/15.

No se adopta ninguna medida: (justifique las razones)



La CSIT del Grado en Biología ya existe. Existen informes para el Grado en Biología anteriores al curso 2014/15

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

	PLAN DE COMUNICACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TIULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 13/14	CÓDIGO: P/ES005_D006 Fecha: 30-01-2015	

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Comunicación de las medidas a adoptar en relación a la propuesta de mejora nº del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 correspondiente al Grado en Biología.

Estimada Decana:

Una vez analizada la propuesta de mejora nº 33 que se muestra más abajo, incluida en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14, le indico lo siguiente:

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
33	PRCCT: Fomentar la participación de un mayor número de estudiantes y PAS en las CCT	Equipo Decanal Responsable de Calidad del Centro CCT	Indefinido	

Medidas específicas que se van a adoptar: (indique brevemente las medidas y el plazo de ejecución previsto)

Solicitar que el representante del PAS actualmente en la CCT_BIO sea sustituido por otro representante de este colectivo.

Plazo de ejecución: Febrero de 2015

Atentamente,



Fdo. Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n

06071 Badajoz

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Asunto: Solicitud de inclusión de temas a debatir en el orden del día de la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias.

Estimada Sra. Decana:

La CCT_BIO, en sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015, decidió, por unanimidad, dirigirle, como Presidenta de la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias (CGCFC), y en consecuencia con las medidas de mejora contenidas en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias 2013-14, la solicitud de que la CGCFC incluya entre sus puntos de orden del día:

1. Debate sobre los resultados de formación (tasa de abandono, tasa de graduación, tasa de rendimiento, tasa de éxito), a efectos, si se estima pertinente, de llevar a cabo acciones comunes en todas las titulaciones en las que se observen situaciones semejantes. **Medidas de mejora 5.1, 5.2, 5.3.**
2. Análisis sobre la oportunidad de elaborar un proyecto de Innovación Docente en el ámbito de la Convocatoria de Acciones para la Consolidación del EEES en la UEx 2014-15 con el objetivo de identificar las causas por las que ciertas asignaturas presentan indicadores académicos anormalmente bajos. **Medida de mejora 5.4**
3. En relación con las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente, que se estudie:
 - a. El medio de definir en las encuestas qué asignaturas son consideradas poco interesantes por parte de los estudiantes y porqué.
 - b. Como abordar el problema del posible solapamiento de contenidos entre distintas asignaturas
 - c. Como abordar la poca participación activa del estudiante en el aula. **Medida de mejora 6.1**
4. En relación con las encuestas de satisfacción de los estudiantes con cumplimiento con las obligaciones docentes, que se analice la inquietud de

los estudiantes porque los profesores no explican con antelación el programa, objetivos, criterios y métodos de evaluación. **Medida de mejora 6.2**

5. En relación con las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación, que se estudie como conocer de forma más pormenorizada y contrastada la opinión de los estudiantes sobre:
 - a. Actividades de formación complementarias por asignatura. Uno de los aspectos menos valorados han sido las actividades de formación complementarias (2,8).
 - b. Asignaturas que deberían tener un mayor contenido de enseñanza práctica,
 - c. Asignaturas que deberían eliminarse o implantarse,
 - d. Asignaturas que deberían revisar su programa docente.

Medida de mejora 6.3

6. Analizar la opinión de los estudiantes sobre la atención prestada por el PAS, trámites de matriculación y gestión de expedientes. Los aspectos menos valorados han sido la atención prestada por el PAS (2,9), los trámites de matriculación y gestión de expedientes (3,0).

Medida de mejora 6.3

7. En relación con las encuestas de satisfacción del profesorado con la titulación pedir que se estudie como proceder
 - a. Para estimular al profesorado a participar y valore hasta que punto convendría que se incluyese la participación en este tipo de encuestas como actividad entre las evaluables en los Complementos docentes.

Medida de mejora 6.4
 - b. Para mejorar la asistencia de los estudiantes a las tutorías libres y programadas, el poco tiempo dedicado al estudio, el escaso aprovechamiento de los recursos complementarios para afianzar el aprendizaje y la falta de conocimientos previos para comprender el contenido de la materia que se imparte. **Medida de mejora 6.4**

8. En relación con las encuestas de satisfacción del PAS con la titulación pedir que la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias estudie si procede Trasladar a la Facultad de Ciencias la necesidad de que se lleven a cabo encuestas de satisfacción a este colectivo. **Medida de mejora 6.5**

9. Análisis sobre las agendas. Propuesta por la CCT_BIO de una alternativa al modelo actualmente en vigor. **Medida de mejora 9**

Atentamente,



Pedro J. Casero

Coordinador de la Comisión de Calidad de Biología



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n

06071 Badajoz

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Estimada Sra. Decana:

La CCT_BIO, en sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015, decidió, por unanimidad, dirigirle las siguientes peticiones, relacionadas con la Memoria Anual de Calidad 2013-14:

1. Que se le faciliten los datos disponibles para estudiar las posibles causas de abandono de los estudiantes del Grado en Biología. **Medida de mejora 5.1**
 - a. Relación de estudiantes que han abandonado la titulación.
 - b. Nivel de opción con la que accedieron estos estudiantes a la titulación. Es decir, si estos estudiantes eligieron el Grado en Biología como primera, segunda, etc. opción.
 - c. Calificación con la que accedieron al Grado.
 - d. Expediente académico de estos estudiantes.
2. Que se le faciliten los datos disponibles para estudiar las posibles causas por la que la tasa de graduación muestra valores inferiores a los establecidos en la Memoria de Verificación. **Medida de mejora 5.2**
 - a. Relación de estudiantes que no se han graduado al cabo de seis cursos.
 - b. Calificación con la que accedieron al Grado.
 - c. Expediente académico de estos estudiantes.
3. Que se le facilite los nombres y datos de contacto, correo electrónico y teléfono, de los estudiantes que han cursado Cálculo I y Principios de Microbiología durante el curso 2013-14 discriminando entre los que han superado y los que no han superado estas asignaturas, al objeto de analizar las razones por las que estas asignaturas están obteniendo resultados tan bajos en las tasas de rendimiento y éxito. **Medida de mejora 5.3**

4. Que se limite la oferta de nuevo ingreso para el Grado en Biología a 75 plazas. **Medida de mejora 5.3 y 11**
5. Que considere la conveniencia de subdividir los grupos, al menos durante el primer semestre, a un máximo de 40 estudiantes. **Medida de mejora 5.3**
6. Que se proceda a la sustitución del actual representante del PAS en la CCT_BIO. **Medida de mejora 8 y 33**
7. Que se publique en la Web de la Facultad de Ciencias el profesorado implicado en el PATT, así como el programa de trabajo, el número de sesiones anuales, los principales aspectos tratados en ellas, el grado de satisfacción de los colectivos participantes, los indicadores que pongan en valor su actividad, etc... **Medida de mejora 10**

Además, la CCT_BIO, debe poner en su conocimiento:

1. Que según las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación, los aspectos menos valorados han sido la atención prestada por el PAS (2,9), los trámites de matriculación y gestión de expedientes (3,0). **Medida de mejora 6.3**
2. La preocupación de los estudiantes por el estado de las instalaciones: Climatización de las aulas, revisión del mobiliario (sitios rotos y otros, que por su estado de deterioro, producen mucho ruido), insonorización de las aulas, especialmente la 205, necesidad de enchufes para los ordenadores en nuestras aulas, suministro de papel higiénico (es muy habitual que no haya papel en los baños). **Medidas de mejora 7.3.**

Atentamente,



Pedro J. Casero

Coordinador de la Comisión de Calidad de Biología



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n

06071 Badajoz

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Decana de la Facultad de Ciencias

Fecha: 18 de febrero de 2015

Estimada Sra. Decana:

La CCT_BIO, en sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015, decidió, por unanimidad, dirigirle las siguientes peticiones, relacionadas con la Memoria Anual de Calidad 2013-14:

1. Que se modifique en la Memoria de Verificación el valor para la tasa de abandono por el que reflejan en la actualidad los indicadores, es decir, 35%.
Medida de mejora 5.1
2. Solicitar que se modifique en la Memoria de Verificación el valor para la tasa de abandono por el que reflejan en la actualidad los indicadores, es decir, 19%.
Medida de mejora 5.2

Atentamente,

Pedro J. Casero

Coordinador de la Comisión de Calidad de Biología



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n

06071 Badajoz

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Directora del Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología.

Fecha: 18 de febrero de 2015

Estimada Sra. Directora:

La CCT_BIO, en sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015, decidió, por unanimidad comunicarle:

1. Que en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de enero de 2015, la Junta de Facultad de Ciencias aprobó la Memoria Anual de Calidad del Grado en Biología 2013-14 (ver documento adjunto), con el ruego de que lo difunda entre el personal de su Departamento junto con nuestro agradecimiento por todo el apoyo prestado y todo el trabajo realizado durante el Curso anterior.
2. La preocupación de los estudiantes, manifestada a través de las encuestas de opinión, que consideran que en algunos Departamentos el presupuesto ordinario para material docente debe ser insuficiente, sobre todo para la impartición de sesiones prácticas lo que les impide una participación más directa y personalizada en su desarrollo. Por ello, la CCT_BIO estimó conveniente incluir en su Memoria Anual, como acción de mejora, comunicar esta preocupación de los estudiantes a todos los departamentos implicados en la docencia del Grado en Biología para que estos, a su vez, puedan tomar las medidas oportunas para corregir, si fuese el caso, la deficiencia en su presupuesto ordinario destinado a cubrir las necesidades docentes.

Atentamente,

Pedro J. Casero

Coordinador de la Comisión de Calidad de Biología



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n

06071 Badajoz

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Director del Dpto. de Bioquímica, Biología Molecular y Genética.

Fecha: 18 de febrero de 2015

Estimado Sr. Director:

La CCT_BIO, en sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015, decidió, por unanimidad comunicarle:

1. Que en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de enero de 2015, la Junta de Facultad de Ciencias aprobó la Memoria Anual de Calidad del Grado en Biología 2013-14 (ver documento adjunto), con el ruego de que lo difunda entre el personal de su Departamento junto con nuestro agradecimiento por todo el apoyo prestado y todo el trabajo realizado durante el Curso anterior.
2. La preocupación de los estudiantes, manifestada a través de las encuestas de opinión, que consideran que en algunos Departamentos el presupuesto ordinario para material docente debe ser insuficiente, sobre todo para la impartición de sesiones prácticas lo que les impide una participación más directa y personalizada en su desarrollo. Por ello, la CCT_BIO estimó conveniente incluir en su Memoria Anual, como acción de mejora, comunicar esta preocupación de los estudiantes a todos los departamentos implicados en la docencia del Grado en Biología para que estos, a su vez, puedan tomar las medidas oportunas para corregir, si fuese el caso, la deficiencia en su presupuesto ordinario destinado a cubrir las necesidades docentes.

Atentamente,

Pedro J. Casero

Coordinador de la Comisión de Calidad de Biología



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n

06071 Badajoz

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Director del Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y CC de la Tierra.

Fecha: 18 de febrero de 2015

Estimado Sr. Director:

La CCT_BIO, en sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015, decidió, por unanimidad comunicarle:

1. Que en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de enero de 2015, la Junta de Facultad de Ciencias aprobó la Memoria Anual de Calidad del Grado en Biología 2013-14 (ver documento adjunto), con el ruego de que lo difunda entre el personal de su Departamento junto con nuestro agradecimiento por todo el apoyo prestado y todo el trabajo realizado durante el Curso anterior.
2. La preocupación de los estudiantes, manifestada a través de las encuestas de opinión, que consideran que en algunos Departamentos el presupuesto ordinario para material docente debe ser insuficiente, sobre todo para la impartición de sesiones prácticas lo que les impide una participación más directa y personalizada en su desarrollo. Por ello, la CCT_BIO estimó conveniente incluir en su Memoria Anual, como acción de mejora, comunicar esta preocupación de los estudiantes a todos los departamentos implicados en la docencia del Grado en Biología para que estos, a su vez, puedan tomar las medidas oportunas para corregir, si fuese el caso, la deficiencia en su presupuesto ordinario destinado a cubrir las necesidades docentes.

Atentamente,

Pedro J. Casero

Coordinador de la Comisión de Calidad de Biología



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n

06071 Badajoz

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Director del Dpto. de Ciencias Biomédicas.

Fecha: 18 de febrero de 2015

Estimado Sr. Director:

La CCT_BIO, en sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015, decidió, por unanimidad comunicarle:

1. Que en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de enero de 2015, la Junta de Facultad de Ciencias aprobó la Memoria Anual de Calidad del Grado en Biología 2013-14 (ver documento adjunto), con el ruego de que lo difunda entre el personal de su Departamento junto con nuestro agradecimiento por todo el apoyo prestado y todo el trabajo realizado durante el Curso anterior.
2. La preocupación de los estudiantes, manifestada a través de las encuestas de opinión, que consideran que en algunos Departamentos el presupuesto ordinario para material docente debe ser insuficiente, sobre todo para la impartición de sesiones prácticas lo que les impide una participación más directa y personalizada en su desarrollo. Por ello, la CCT_BIO estimó conveniente incluir en su Memoria Anual, como acción de mejora, comunicar esta preocupación de los estudiantes a todos los departamentos implicados en la docencia del Grado en Biología para que estos, a su vez, puedan tomar las medidas oportunas para corregir, si fuese el caso, la deficiencia en su presupuesto ordinario destinado a cubrir las necesidades docentes.

Atentamente,

Pedro J. Casero

Coordinador de la Comisión de Calidad de Biología

ANEXO XXVIII



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n

06071 Badajoz

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Director del Dpto. de Física.

Fecha: 18 de febrero de 2015

Estimado Sr. Director:

La CCT_BIO, en sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015, decidió, por unanimidad comunicarle:

1. Que en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de enero de 2015, la Junta de Facultad de Ciencias aprobó la Memoria Anual de Calidad del Grado en Biología 2013-14 (ver documento adjunto), con el ruego de que lo difunda entre el personal de su Departamento junto con nuestro agradecimiento por todo el apoyo prestado y todo el trabajo realizado durante el Curso anterior.
2. La preocupación de los estudiantes, manifestada a través de las encuestas de opinión, que consideran que en algunos Departamentos el presupuesto ordinario para material docente debe ser insuficiente, sobre todo para la impartición de sesiones prácticas lo que les impide una participación más directa y personalizada en su desarrollo. Por ello, la CCT_BIO estimó conveniente incluir en su Memoria Anual, como acción de mejora, comunicar esta preocupación de los estudiantes a todos los departamentos implicados en la docencia del Grado en Biología para que estos, a su vez, puedan tomar las medidas oportunas para corregir, si fuese el caso, la deficiencia en su presupuesto ordinario destinado a cubrir las necesidades docentes.

Atentamente,

Pedro J. Casero

Coordinador de la Comisión de Calidad de Biología



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n

06071 Badajoz

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Director del Dpto. de Fisiología.

Fecha: 18 de febrero de 2015

Estimado Sr. Director:

La CCT_BIO, en sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015, decidió, por unanimidad comunicarle:

1. Que en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de enero de 2015, la Junta de Facultad de Ciencias aprobó la Memoria Anual de Calidad del Grado en Biología 2013-14 (ver documento adjunto), con el ruego de que lo difunda entre el personal de su Departamento junto con nuestro agradecimiento por todo el apoyo prestado y todo el trabajo realizado durante el Curso anterior.
2. La preocupación de los estudiantes, manifestada a través de las encuestas de opinión, que consideran que en algunos Departamentos el presupuesto ordinario para material docente debe ser insuficiente, sobre todo para la impartición de sesiones prácticas lo que les impide una participación más directa y personalizada en su desarrollo. Por ello, la CCT_BIO estimó conveniente incluir en su Memoria Anual, como acción de mejora, comunicar esta preocupación de los estudiantes a todos los departamentos implicados en la docencia del Grado en Biología para que estos, a su vez, puedan tomar las medidas oportunas para corregir, si fuese el caso, la deficiencia en su presupuesto ordinario destinado a cubrir las necesidades docentes.

Atentamente,

Pedro J. Casero

Coordinador de la Comisión de Calidad de Biología



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n

06071 Badajoz

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Director del Dpto. de Matemáticas.

Fecha: 18 de febrero de 2015

Estimado Sr. Director:

La CCT_BIO, en sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015, decidió, por unanimidad comunicarle:

1. Que en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de enero de 2015, la Junta de Facultad de Ciencias aprobó la Memoria Anual de Calidad del Grado en Biología 2013-14 (ver documento adjunto), con el ruego de que lo difunda entre el personal de su Departamento junto con nuestro agradecimiento por todo el apoyo prestado y todo el trabajo realizado durante el Curso anterior.
2. La preocupación de los estudiantes, manifestada a través de las encuestas de opinión, que consideran que en algunos Departamentos el presupuesto ordinario para material docente debe ser insuficiente, sobre todo para la impartición de sesiones prácticas lo que les impide una participación más directa y personalizada en su desarrollo. Por ello, la CCT_BIO estimó conveniente incluir en su Memoria Anual, como acción de mejora, comunicar esta preocupación de los estudiantes a todos los departamentos implicados en la docencia del Grado en Biología para que estos, a su vez, puedan tomar las medidas oportunas para corregir, si fuese el caso, la deficiencia en su presupuesto ordinario destinado a cubrir las necesidades docentes.

Atentamente,

Pedro J. Casero

Coordinador de la Comisión de Calidad de Biología



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n

06071 Badajoz

De: Coordinador de la CCT_BIO

Para: Director del Dpto. de Química Analítica.

Fecha: 18 de febrero de 2015

Estimado Sr. Director:

La CCT_BIO, en sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2015, decidió, por unanimidad comunicarle:

1. Que en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de enero de 2015, la Junta de Facultad de Ciencias aprobó la Memoria Anual de Calidad del Grado en Biología 2013-14 (ver documento adjunto), con el ruego de que lo difunda entre el personal de su Departamento junto con nuestro agradecimiento por todo el apoyo prestado y todo el trabajo realizado durante el Curso anterior.
2. La preocupación de los estudiantes, manifestada a través de las encuestas de opinión, que consideran que en algunos Departamentos el presupuesto ordinario para material docente debe ser insuficiente, sobre todo para la impartición de sesiones prácticas lo que les impide una participación más directa y personalizada en su desarrollo. Por ello, la CCT_BIO estimó conveniente incluir en su Memoria Anual, como acción de mejora, comunicar esta preocupación de los estudiantes a todos los departamentos implicados en la docencia del Grado en Biología para que estos, a su vez, puedan tomar las medidas oportunas para corregir, si fuese el caso, la deficiencia en su presupuesto ordinario destinado a cubrir las necesidades docentes.

Atentamente,

Pedro J. Casero

Coordinador de la Comisión de Calidad de Biología